



S. S. PABLO VI

HOMILIA EN EL XV ANIVERSARIO DE SU ELECCION

Durante la Capilla Papal celebrada en la Basílica de San Pedro el día 29 de junio de 1978, el Santo Padre Pablo VI pronunció la siguiente homilía:

Venerables hermanos e hijos carísimos:

Las imágenes de los Santos Apóstoles Pedro y Pablo ocupan, hoy más que nunca, nuestro espíritu durante la celebración de este rito. No sólo porque el Año Litúrgico en su ciclo, como es costumbre, nos las vuelve a presentar, sino también por el particular significado que para nosotros reviste este XV aniversario de nuestra elección al Sumo Pontificado, cuando, después de cumplir los ochenta años, el curso natural de nuestra vida se dirige hacia su ocaso.

Pedro y Pablo: ¡Esas “grandes y justas columnas” (San Clemente Romano I,5,2) de la Iglesia romana y de la Iglesia universal! Los textos de la liturgia de la palabra, ahora mismo escuchados, nos los presentan bajo un aspecto que suscita en nosotros profunda impresión: He aquí a Pedro, que renueva en los siglos la magna confesión de Cesarea de Filipo; he aquí a Pablo, que, desde la cautividad romana deja a Timoteo el testamento más alto de su misión. Levantando nuestra vista hacia ellos, abarcamos con una sola mirada lo que ha sido el período durante el cual el Señor nos ha confiado a su Iglesia, y, si bien nos consideramos el último e indigno Sucesor de Pedro, nos sentimos en este umbral definitivo confortado y sostenido por la conciencia de haber repetido incansablemente ante la Iglesia y el mundo: “Tú eres el Cristo, el Hijo de Dios vivo” (Mt 16,16); también nos-



otros, como Pablo, pensamos poder decir: "He combatido el buen combate, he terminado mi carrera, he conservado la fe" (2 Tim 4,7).

* * *

Nuestro oficio es el mismo de Pedro, al cual Cristo ha confiado el mandato de confirmar a los hermanos (cfr. Lc 22,32): Es el oficio de servir a la verdad de la fe, y ofrecer esta verdad a cuantos la buscan, según una estupenda expresión de San Pedro Crisólogo: "Beatus Petrus, qui in propria sede et vivit et praesidet, praestat quaerentibus fidei veritatem" (Epist. a Eutiques, entre las epístolas de San León Magno, XXV, 2; PL 54, 743-4). En efecto, la fe es "más preciosa que el oro" (1 Pet 1,7), dice San Pedro: no basta recibirla, sino que es preciso conservarla aun en medio de todas las dificultades ("per ignem probatur", ibid.). Los Apóstoles han sido predicadores de la fe aun en la persecución, sellando su testimonio con la muerte, a imitación de su Maestro y Señor, que, según la bella fórmula de San Pablo, "testimonium reddidit sub Pontio Pilato bonam confessionem" (1 Tim 6,13). Ahora bien, la fe no es el resultado de la humana especulación (cfr. 2 Pet 1,16), sino el "depósito" recibido de los Apóstoles, a quienes lo dio Cristo, que ellos han "visto, contemplado y escuchado" (1 Ioh 1,1-3). Esta es la fe de la Iglesia, la fe apostólica. La enseñanza recibida de Cristo se mantiene intacta en la Iglesia por la presencia en ella del Espíritu Santo y por la especial misión confiada a Pedro, por el que Cristo ha rogado: "Ego rogavi pro te ut non deficiat fides tua" (Lc 22,32), y al Colegio de los Apóstoles en comunión con él: "qui vos audit me audit" (Lc 10,16). La función de Pedro se perpetúa en sus sucesores, tanto que los obispos del Concilio de Calcedonia pudieron decir después de haber escuchado la carta enviada a ellos por el Papa León: "Pedro ha hablado por la boca de León" (cfr. H. Grisar, *Roma alla fine del tempo antico*, I, 359). Y el núcleo de esta fe es Jesucristo, verdadero Dios y verda-



dero hombre, confesado así por Pedro: "Tu es Christus, Filius Dei vivi" (Mt 16,16).

He aquí, hermanos e hijos, el propósito infatigable, vigilante, apremiante, que nos ha movido en estos quince años de Pontificado. "Fidem servavi!", podemos decir hoy, con la humilde y firme conciencia de no haber traicionado jamás "il santo vero", la verdad santa (A. Manzoni). Séanos consentido recordar, para confirmar este convencimiento y para confortar nuestro espíritu que continuamente se prepara para el encuentro con el justo Juez (2 Tim 4,8), algunos documentos sobresalientes del Pontificado, que han querido señalar las etapas de este nuestro sufrido ministerio de amor y de servicio a la fe y a la disciplina. Entre las encíclicas y las exhortaciones pontificias, la "*Ecclesiam suam*" (9 de agosto de 1964; cfr. A.A.S. 56, 1964, pp. 609-659), que, en los albores del Pontificado, trazaba las líneas de acción de la Iglesia en sí misma y en su diálogo con el mundo de los hermanos cristianos separados, de los no cristianos, de los no creyentes; la "*Mysterium fidei*" sobre la doctrina eucarística (3 de septiembre de 1965; cfr. A.A.S. 57, 1965, pp. 753-774); la "*Sacerdotalis caelibatus*" (24 de junio de 1967; cfr. A.A.S. 59, 1967, pp. 657-697) sobre la donación total de sí mismo, que distingue al carisma y oficio presbiterales; la "*Evangelica testificatio*" (29 de junio de 1971; cfr. A.A.S. 63, 1971, pp. 497-526), sobre el testimonio que hoy está llamado a dar al mundo la vida religiosa en perfecto seguimiento de Cristo; la "*Paterna cum benevolentia*" (8 de diciembre de 1974; cfr. A.A.S. 67, 1975, pp. 5-23), en vísperas del Año Santo, acerca de la reconciliación en el interior de la Iglesia; la "*Gaudete in Domino*" (9 de mayo de 1975; cfr. A.A.S. Ibid., pp. 289-322), sobre la riqueza ferviente y transformadora de la alegría cristiana, y, por fin, la "*Evangelii nuntiandi*" (8 de diciembre de 1975; cfr. A.A.S. 68, 1976, pp. 5-76), que ha querido delinear el panorama entusiasmante y múltiple de la acción evangelizadora de la Iglesia hoy.

Pero especialmente no queremos olvidar nuestra "Profesión de fe", que justamente hace diez años, el 30 de junio de 1968, pronunciamos solemnemente en nombre y comprometiendo a toda la Iglesia como "Credo del pueblo de Dios" (cfr. A.A.S. 60, 1968, pp. 436-445), para recordar, reafirmar y



recalcar los puntos capitales de la fe de la misma Iglesia, proclamada por los más importantes concilios ecuménicos en un momento en que fáciles experimentalismos doctrinales parecían hacer tambalear la certeza de tantos sacerdotes y fieles y exigían un retorno a las fuentes. Gracias al Señor se han atenuado muchos peligros, pero ante las dificultades con las que todavía hoy la Iglesia tiene que enfrentarse en el plano doctrinal o disciplinar, apelamos otra vez enérgicamente a la sintética profesión de fe, que consideramos un acto importante de nuestro magisterio pontifical, porque sólo en la fidelidad a la enseñanza de Cristo y de la Iglesia transmitida a nosotros por los Padres podemos tener la fuerza de conquista y la luz de inteligencia y ánimo que proviene de la posesión madura y consciente de la verdad divina. Y queremos también dirigir una llamada dolida, pero firme, a cuantos se lanzan y arrastran a los demás con la palabra, con los escritos, con el comportamiento por los caminos de las opiniones personales y luego por aquellos de la herejía y del cisma, desorientando las conciencias individuales y turbando la comunidad entera, que, en cambio, debe ser ante todo *Koinonia* en la adhesión a la verdad de la palabra de Dios, para manifestar y garantizar la *Koinonia* en el único pan y en el único cáliz. Les advertimos paternalmente: Guárdense de turbar más a la Iglesia; ha llegado el momento de la verdad y hace falta que cada uno conozca sus propias responsabilidades frente a las decisiones que deben salvaguardar la fe, tesoro común que Cristo, el cual es *Petra*, es *Roca*, ha confiado a Pedro, *Vicarius Petrae*, como lo llama San Buenaventura (*Quaest. disp. de perf. evang.*, q. 4, a. 3; ed. Quaracchi, V, 1891, p. 195).

* * *

En este compromiso, ofrecido y sufrido, de magisterio para servir y defender la verdad consideramos imprescindible la defensa de la vida humana. El Concilio Vaticano II ha recordado con palabras gravísimas que “Dios, Señor de la vida, ha confiado a los hombres la altísima misión de



proteger la vida" (*Gaudium et Spes*, 51), y nosotros, que consideramos que es nuestra precisa obligación la absoluta fidelidad a las enseñanzas del mismo concilio, hemos puesto como programa de Nuestro Pontificado la defensa de la vida en todas las formas que la puedan amenazar, turbar o hasta suprimir.

Vamos a recordar también los puntos más significativos que atestiguan este propósito nuestro:

a) Hemos subrayado, ante todo, el deber de favorecer la promoción técnico-material de los pueblos en vías de desarrollo con la encíclica "*Populorum progressio*" (26 de marzo de 1967; cfr. A.A.S. 59, 1967, pp. 257-299).

b) Pero la defensa de la vida debe empezar por los orígenes mismos de la humana existencia. Ha sido ésta una grave y clara enseñanza del concilio, el cual, en la constitución pastoral "*Gaudium et Spes*" amonestaba que "la vida, una vez concebida, debe protegerse con el máximo cuidado, y el aborto, así como el infanticidio, son delitos abominables" (*Gaudium et Spes*, 51).

No hemos hecho otra cosa que recoger esta consigna cuando hace diez años promulgamos la encíclica "*Humanae vitae*" (25 de julio de 1968; cfr. A.A.S. 60, 1968, pp. 481-503). Inspirado por la intangible enseñanza bíblica y evangélica, que convalida las normas de la ley natural y los dictámenes insuprimibles de la conciencia acerca del respeto a la vida, cuya transmisión se confía a la paternidad y a la maternidad responsables, aquel documento cobra hoy nueva y más urgente actualidad por los *vulnera* producidos por las legislaciones públicas a la santidad indisoluble del vínculo matrimonial y a la intangibilidad de la vida humana desde el seno materno.

c) De aquí, las repetidas afirmaciones de la doctrina de la Iglesia católica sobre la dolorosa realidad y efectos penosísimos del divorcio y del aborto, contenidas en nuestro magisterio ordinario lo mismo que en actos particulares de las competentes congregaciones. ¡Las hemos pronunciado movidos únicamente por la suprema responsabilidad de maestro y pastor universal y para el bien del género humano!



d) Nos ha inducido también el amor a la juventud, que crece confiada en un más sereno porvenir, lanzada gozosamente hacia la propia autorrealización, pero no raramente decepcionada y desanimada a causa de la falta de una adecuada respuesta por parte de la sociedad de los adultos. La juventud es la primera en sufrir las perturbaciones de la familia y de la vida moral. Ella es el patrimonio más rico que hay que defender y apreciar. Por esto miramos a los jóvenes. Son el mañana de la comunidad civil, el mañana de la Iglesia.

* * *

Venerables hermanos e hijos carísimos:

Os hemos abierto nuestro corazón describiendo un panorama, aunque sea rápido, de los puntos salientes de nuestro magisterio pontifical en orden a la vida humana para que un grito profundo salga de nuestros corazones hacia el Redentor; ante los peligros que hemos descrito, así como frente a las dolorosas defecciones de carácter eclesial o social, nosotros, como Pedro, nos sentimos impulsados a ir a El como única salvación y a gritarle: "Domine, ad quem ibimus? verba vitae aeternae habes" (Iòh 6,68). Sólo El es la verdad; sólo El es nuestra fortaleza; sólo El, nuestra salvación. Confortados por El, proseguiremos juntos nuestro camino.

Mas hoy, en este aniversario, os pedimos también que le deis gracias con nosotros por la ayuda omnipotente con que nos ha fortificado hasta ahora, de modo que podemos decir, como Pedro, "nunc scio vere quia misit Deus angelum suum" (Act 12,11). Si, el Señor nos ha asistido; se lo agradecemos y le alabamos, y os pedimos que lo alabéis con nosotros y por nosotros a través de la intercesión de los patronos de esta "Roma nobilis" y de toda la Iglesia, fundada sobre ellos.

¡Oh!, Santos Pedro y Pablo, que habéis llevado por el mundo el nombre de Cristo y le habéis dado el último testimonio del amor y de la sangre, proteged ahora y siempre a esta Iglesia por la cual habéis vivido y sufrido; conservadla



en la verdad y en la paz; aumentad en todos sus hijos la fidelidad indiscutida a la palabra de Dios, la santidad de la vida eucarística y sacramental, la unidad serena en la fe, la concordia en la caridad recíproca, la obediencia constructiva a los pastores; que ella, la Santa Iglesia, continúe siendo en el mundo signo vivo, glorioso y operante del plan redentor de Dios y de su alianza con los hombres. Así, ella os ruega con la temblorosa voz del humilde actual Vicario de Cristo, que os ha mirado a vosotros, ¡oh, San Pedro y San Pablo!, como modelos e inspiradores; y custodiadla así a esta Iglesia bendita, con vuestra intercesión, ahora y siempre hasta el encuentro definitivo y beatificante con el Señor que viene.

Amén, amén.

(Traducción realizada por la Redacción de *Scripta Theologica* sobre el original italiano publicado en *L'Osservatore Romano*, 30-VI-1978).